



Imposición de falso debate

PRI y PAN sesionan

La toma de las tribunas en las Cámaras de Senadores y Diputados llegó a su sexto día apoyado por las brigadas de mujeres en resistencia. Los legisladores del FAP propusieron una duración de 120 días para el debate sobre la reforma energética. El PRI y el PAN sesionaron en sedes alternas, insisten en 50 días y preparan un debate manipulado, superficial y antidemocrático.

Dadas las condiciones, los legisladores del PRI, PAN y otros partidos menores sesionaron en sedes alternas a los recintos tomados. En breves reuniones tomaron acuerdos al margen del FAP. Esa actitud muestra que, no obstante la crisis parlamentaria, los partidos políticos anuncian la imposición y toma de decisiones al margen de la normalidad legislativa actualmente alterada.

Manlio Fabio Beltrones, coordinador parlamentario del PRI en el Senado dijo que “se realizará el debate de 50 días aprobado por las fracciones del PRI, del PAN y del PVEM sobre la iniciativa de reforma energética”. Más aún, la coordinación política turnó a la comisión de energía de la Cámara de Senadores dicha propuesta, para que organice el debate y elabore la lista de participantes (sic).

Debate con invitados seleccionados

Francisco Labastida, senador del PRI, es el co-autor de la propuesta de reforma neoliberal. Ahora, en su carácter de presidente de la comisión de energía en el Senado, se encargará de “organizar” el debate. Se trata del mismo individuo que, durante más de un año, se dedicó al cabildeo político promoviendo la propuesta de reforma a un paquete de 10 leyes secundarias tendientes a la privatización de Pemex.

De acuerdo a sus declaraciones ante la televisión privada, el debate será en Foros que durarán 50 días y tratarán 14 temas. De entrada, dijo Labastida, “vamos a empezar a hacer una lista de los posibles participantes” (sic).

Los temas no se han hecho públicos y, respecto a los participantes “seleccionados”, Labastida indicó que habrá cuatro grupos, a saber, políticos, intelectuales, abogados y especialistas. Se trata de una propuesta pobre pues, esos cuatro grupos NO representan a la sociedad mexicana. Para Labastida y socios, los trabajadores, las mujeres, las organizaciones sociales, los jóvenes, los profesores e investigadores universitarios y politécnicos, entre otros, simplemente no existen.

Debate prefabricado

El PRI y el PAN señalan que el debate será plural y suficiente pero, en la práctica promueven lo contrario. Por lo demás, la discusión reducida al plazo evita tratar el fondo del asunto. El supuesto debate debe durar lo que sea necesario. Pero, lo más importante es definir correctamente los objetivos, la temática, el programa, el formato y los participantes.

La propuesta inicial de Labastida, que será apoyada por el PAN; es excluyente y eso descalifica al tal debate. Lo peor son los objetivos no precisados. Es evidente que el PRI y el PAN quieren un debate “a modo” y la lista de invitados será impuesta para favorecer opiniones, en su mayoría, proclives a la privatización energética.

Entre los mencionados por Labastida estarían los “líderes” de los partidos políticos, Cuauhtémoc Cárdenas e, incluso, Andrés Manuel López Obrador. Salvo éste último y, tal vez, los líderes del FAP, los demás son cuestionables. Luego, entrarían los “intelectuales”. ¿Qué intelectuales? Muchos siguen desinformados, algunos de los que se dicen no lo son y muchos otros no serán considerados. Entre los mencionados por Labastida estarían Lorenzo Meyer y Enrique Krauze (sic).

Después se llamaría a los “abogados” para que indiquen si las propuestas se ajustan a la legalidad. Seguramente, el PRI y el PAN seleccionarán a falsos abogados porque, si se invita a alguien con mínima ética y conocimiento, las ahora siete (7) leyes que integran las propuestas de reforma a la legislación secundaria deben desecharse ipso facto ya que contravienen a la Constitución. Sobre eso, NO hay nada que debatir. Pero, ¿a qué constitucionalistas se invitará? A nadie que sea serio porque las propuestas del gobierno no resisten el menor análisis jurídico.

Al final de se debate entrarían los “especialistas”. ¿Quiénes? ¿Reyes Heróles, director de Pemex? ¿El director del IMP? ¿Los funcionarios de Pemex? Esos NO son especialistas sino burócratas coautores de las propuestas privatizadoras.

Debate excluyente

Todo parece indicar que el PRI y el PAN, a través de su cabildero Labastida, proyectan un debate manipulado, superficial y excluyente.

¿Para qué serviría ese “debate”? Para adornar la propuesta neoliberal de reforma energética y simular una consulta “democrática” y “plural”. Las probables críticas serán oídas sin ser escuchadas. Finalmente, las comisiones del Senado dictaminarán a su gusto con el carácter de juez y parte. Por los hechos mostrados a la fecha, el gobierno y partidos políticos que le apoyan están en plan de imponer jamás de convencer.

De aprobarse la reforma energética, ésta sería ilegal por inconstitucional. En tanto la Constitución no sea abrogada, el gobierno federal, PRI y PAN están obligados a respetarla. De no hacerlo, se incurre en la ruptura de la legalidad constitucional configurando una “rebelión neoliberal” inaceptable para el pueblo de México.

Multiplicar las acciones

El gobierno puede decidir el debate que sea con el formato y temática que quieran pero, la reforma energética neoliberal debe ser impedida mediante el debate público, organizado en todo el territorio nacional, en las calles, centros de trabajo, plazas públicas y escuelas del campo y la ciudad.

Organizar este debate popular es parte de la movilización del pueblo en contra de la privatización de Pemex. Marchas, mítines, bloqueos, plantones, foros, discusiones, pintas, fiestas, festivales, internet, blogs, radio y TV independientes, perifoneo, volanteo, pláticas, todas las iniciativas al alcance deben ser concretadas con entusiasmo y dinámica propia.

A la imposición del Estado, los mexicanos (as) debemos oponer una movilización organizada desplegada en todo el país con acciones múltiples.

Frente de Trabajadores de la Energía,
de México